

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MARKENBAUER CIA LTDA**

CELEBRADA EL DÍA 26 de Marzo del 2018

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo de 2018, a las 15:30 pm, en la oficina de la Compañía ubicada en el Barrio Andalucía, calle Gonzalo Gallo Oe4-85 y Manuel Serrano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MARKENBAUER CIA LTDA con la asistencia de los señores: Juan Pablo Landázuri Zurita en calidad de Presidente de la Compañía, Viviana Rodríguez Mantilla, en calidad de Socia y Darío Landázuri en calidad de Gerente General de la misma. Con la asistencia del **100%** de Accionistas para tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario 2017
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2017

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.

El Gerente General Sr. Darío Landázuri, da lectura al informe económico de la Compañía correspondiente al año 2017, con sus respectivos Estados Financieros y Anexos, una vez puesto en consideración de los asistentes, resuelven por unanimidad aprobar el informe.

2. Conocimiento y Aprobación del Comisario.


El Sr Comisario Lida Proaño, manifiesta que, analizados los indicadores financieros de la compañía debo indicar que los Administradores, deben realizar mayor gestión para cumplir con el objeto social y los resultados económicos esperados, una vez analizados por los concurrentes aprueban por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2017.

La Ing. CBA. Mariela Merchán Erazo, da lectura de los Estados Financieros 2017, la misma que detallo los Activos, Pasivos, Ingresos y Egresos, quien demuestra que la compañía tiene una pérdida contable por el valor de \$774,54 (Setecientos setenta y cuatro con 54/100 dólares), una vez analizado los Informes Financieros y puestos en consideración de todos los Asistentes se aprueba por unanimidad.

Una vez tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta en consideración de ellas la Aprobación del Acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar sin modificación alguna, firmando todos los Accionistas que lo certifican.

Se levanta la sesión a las 17 horas.


Darío Landázuri Zurita

GERENTE GENERAL


Viviana Rodríguez

ACCIONISTA


Juan Pablo Landázuri

PRESIDENTE